BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 14 ACTA 109 FECHA 16-agosto-2011

LOCACION DE INMUEBLES Nº 4/2011 PARA ASIENTO DE SUCURSALES, AGENCIAS Y CAJEROS AUTOMATICOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 1 Acta 18 de fecha 23 de febrero de 2011 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Financiero 2011; la Resolución Nº 3 Acta 100 de fecha 28 de julio de 2011 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento por la cual se autoriza la realización del procedimiento de Adjudicación Directa para la Locación de Bienes Inmuebles para Asiento de Sucursales, Agencias y Cajeros Automáticos del Banco Nacional de Fomento; el Informe C.E. Nº 54/2011 de fecha 8 de agosto del 2011 del Comité de Evaluación, que guarda relación al resultado del llamado; las ofertas presentadas para las diferentes locaciones; el Dictamen Nº 176 de fecha 29 de abril de 2011 de la Asesoría Legal; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su Informe C.E. Nº 54/2011 señala que los oferentes han cumplido con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en las especificaciones técnicas del llamado; que de conformidad a los antecedentes, consideraciones y argumentos expuestos en el referido informe y a la normativa legal vigente para la materia, corresponde la adjudicación a los diferentes oferentes mencionados en el referido informe; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E :

Art. 1°) Aprobar el resultado del llamado para Locación de Inmuebles para Asiento de Sucursales, Agencias y Cajeros Automáticos del Banco Nacional de Fomento, de conformidad con el informe C.E. Nº 54/2011 de fecha 8 de agosto del 2011 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2°) Adjudicar la Locación de Inmuebles para Asiento de Sucursales, Agencias y Cajeros Automáticos del Banco Nacional de Fomento, en la suma mensual de G. 90.012.000.- (guaraníes noventa millones doce mil) y por un total de **G. 1.314.144.000.-** (guaraníes un mil trescientos catorce millones ciento cuarenta y cuatro mil) que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 1 (un) año para los ítems 1 al 15 y por el término de 2 (dos) años para el ítem Nº 16, en base a las ofertas presentadas y aprobadas por el Artículo 1°) de esta Resolución, de conformidad al Anexo que consta de 2 (dos) páginas foliadas y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, por ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir los contratos respectivos para la Locación de los Inmuebles para Asiento de Sucursales, Agencias y Cajeros Automáticos del Banco Nacional de Fomento, adjudicada por el Artículo 2°) de esta Resolución, de acuerdo con la Pro Forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en el Anexo de la Resolución Nº 3 Acta 100 de fecha 28 de julio de 2011 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.-

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 14 ACTA 109 FECHA 16-agosto-2011

LOCACION DE INMUEBLES Nº 4/2011 PARA ASIENTO DE SUCURSALES, AGENCIAS Y CAJEROS AUTOMATICOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

Art. 4º) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos por lo adjudicado, según los Contratos a ser suscriptos.----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.- ----------

Art. 6º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - PRESIDENTE
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Hermes G. Riquelme Pereira - Emilio Gardel Codas
Felipe H. Aguilera Scozara - MIEMBROS.
César L. Furiasse Rolón – Secretario General

COPIA
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 14 ACTA 109 FECHA 16-agosto-2011

LOCACION DE INMUEBLES Nº 4/2011 PARA ASIENTO DE SUCURSALES, AGENCIAS Y CAJEROS AUTOMATICOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

Anexo

Ítem	Descripción	Precio Mensual IVA Incluido (En guaraníes)	Precio Total IVA Incluido (En guaraníes)	Locador	Ruc o CI	Dirección
1	Itacurubí del Rosario	1.680.000	20.160.000	Albino Soria Gómez	644.379-6	Mariscal López esq. Pedro Juan Caballero del Barrio San Antonio. FINCA Nº 31
2	Capitán Meza	1.800.000	21.600.000	Dora Luisa Sommerfeld de Erberich	861.013-4	Avda. Aviadores del Chaco c/ Calle San Pablo Km. 16 FINCA Nº 447
3	Choré	3.500.000	42.000.000	Sumilda Isabel Arce de Ibáñez	250.904-0	Avda. 11 de Diciembre Cta. Cte. Catastral Nº 00119-18-0023-15/001 FINCA Nº 5882
4	Juan Eulogio Estigarribia	5.000.000	60.000.000	Isidro Jiménez Villalba	436.586-0	Carlos A. López y José Asunción Flores. FINCA Nº 8.625
5	Encarnación	8.000.000	96.000.000	Eduardo Elías Hrisuk Kekoc	518.063-5	14 de Mayo e/ Mariscal Estigarribia y Juan León Mallorquín. FINCA Nº 1146
6	Villa de San Pedro	5.000.000	60.000.000	Juana Valiente Vda. de Benítez	337.535-8	Tte. Rojas Silva y Herminio Barrios. Cta. Cte. Catastral Nº 0062-02001 FINCA Nº 37
7	Nueva Esperanza	5.250.000	63.000.000	José Honorio Pigozzo	2.517.622-6	Lapacho e/ Incienso y Guabirá. FINCA Nº 254
8	Tomás R. Pereira	4.500.000	54.000.000	Marcial Benítez Verón	922.137-9	Avda. María Auxiliadora. FINCA Nº 956
9	Salto del Guiará	9.000.000	108.000.000	Nicolás Flavio Tutunyi Mazo. (TOWERS INMOBILIARIA S.A.)	80018499-8	Osvaldo Fernández c/ Defensa Nacional. FINCA Nº 522
10	Natalio	4.400.000	52.800.000	Dora Zarza Báez	980.370-0	Los Lapachos Nº 160. FINCA Nº 1.476
11	San Lorenzo	8.547.000	102.564.000	Héctor Raúl Martínez Sabe	225.672	Coronel Romero entre Mcal. Estigarribia y Julia Miranda Cueto de Estigarribia. Cta. Cte. Catastral Nº 27-0065-10. Finca Nº 4141
12	Capitán Bado	4.000.000	48.000.000	Victor Hugo Carneiro Ferreira	896.446	14 de Mayo y Estrella. Cta. Cte. Catastral Nº 29-0064-04 FINCA Nº 1439

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 14 ACTA 109 FECHA 16-agosto-2011

LOCACION DE INMUEBLES Nº 4/2011 PARA ASIENTO DE SUCURSALES, AGENCIAS Y CAJEROS AUTOMATICOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 4)

13	Santa Rosa del Aguaray	7.000.000	84.000.000	Carlos Antonio Stern Schubert	1.786.549	Ruta 11 Juana Maria de Lara c/ Ruta Gral. Aquino. Departamento de San Pedro, Ciudad de Santa Rosa del Aguaray. Finca Nº 381 – Padrón Nº 1098.
14	Centro de pago Plaza de la Democracia	735.000	8.820.000	VECTOR Y ASOCIADOS S.A.	80009538-3	Ntra. Señora de la Asunción y Estrella
15	Ciudad de Luque	2.100.000	25.200.000	Pabla Rotela de Bataglia	485.013	Tte. Herreros Nº 58
16	Finamérica	19.500.000	468.000.000	Banco Finamérica SAECA (EN QUIEBRA) Representado por: Carlos Andrés Couchonnal, en su calidad de Síndico de Quiebras.		Oliva Nº 299 esq. Chile de la Capital.
	TOTALES	**90.012.000**	**1.314.144.000**			

Es copia
CESAR L. TURIASSE ROLON
Secretario General